



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES  
DELEGACION PERMANENTE ANTE LA UNESCO

**INTERVENCIÓN EN EL DEBATE DE POLITICA GENERAL**  
**38° SESIÓN DE LA CONFERENCIA GENERAL DE LA UNESCO**

SESIÓN PLENARIA  
UNESCO-FONTENROY -SALA I

PARIS, 4 DE NOVIEMBRE DE 2015

Alguna vez el Maestro Andrés Bello advertía que no bastaba con sentir orgullo por ser políticamente libres sino lo fuéramos también culturalmente. Incontadas veces lo advertía nuestro Comandante Eterno Hugo Chávez: sin cultura no hay revolución.

Señor Presidente de la Conferencia General  
Señora Directora General de la UNESCO  
Señoras y Señores

Reciban un saludo fraternal, desde la Patria del Libertador Simón Bolívar y del Comandante Hugo Chávez, en nombre del Pueblo Venezolano y de nuestro Presidente Nicolás Maduro, no sin antes expresar nuestras condolencias al Gobierno y al pueblo ruso por el lamentable accidente aéreo ocurrido en Egipto el pasado 31 de octubre.

Venezuela al celebrar los 70 años de la fundación de la UNESCO, año conmemorativo del Bicentenario de la Carta de Jamaica del Libertador Simón Bolívar, ratifica su sólido compromiso con la Paz como premisa fundacional de esta Organización.

En 1999, el Comandante Hugo Chávez expresó: “Hemos venido a este gran escenario de encuentros y de luchas de todas las culturas y de todos los rumbos de la Humanidad... la UNESCO es precisamente eso: lucha y búsqueda de mundos mejores”.

Fue en este mismo espacio donde el Comandante denunció los grandes rasgos de inequidad causados por la voracidad del modelo capitalista, advirtiendo sobre las pretensiones imperiales de los Estados Unidos por aniquilar y comprometer la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura de nuestros Pueblos.

Las numerosas conquistas sociales de la Revolución Bolivariana, compatibles con el mandato universal de la UNESCO, han posicionado a Venezuela como una referencia mundial quedando ratificado con su reciente reelección en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

Venezuela alcanzó las metas de **Educación para Todos**, fomentando la Cooperación Sur-Sur, la educación inclusiva de calidad y con pertinencia social, así como el intercambio de buenas prácticas educativas. Por ello agradecemos el apoyo de la Directora General para fortalecer al IESALC, en aras de seguir haciendo de la Educación Superior una prioridad en América Latina y el Caribe.

Celebramos que hace 10 años Venezuela fue declarada por la UNESCO como Territorio Libre de Analfabetismo, gracias a la puesta en marcha de la **Misión Robinson** que motivó al pueblo a cursar estudios desde primero hasta sexto grado de educación básica. A

esto le siguieron la Misión Ribas, para culminar estudios de secundaria, y la Misión Sucre, que hizo posible el acceso a la educación universitaria. Hoy afirmamos que el sistema educativo concentra más de 10 millones de estudiantes, lo que representa un tercio de nuestra población, **haciendo de toda la Patria Una Escuela.**

En el año 2013, el **Proyecto Canaimita** fue reconocido por UNESCO como buena práctica educativa. Hoy hemos entregado 4 millones de microcomputadoras portátiles a los niños y niñas de la Patria.

Venezuela presenta ante la UNESCO un conjunto de políticas educativas y de buenas prácticas de gestión pública las cuales ponemos a disposición de los pueblos del mundo, entre ellas:

- **El Plan Canaima Universitario** como práctica innovadora de la política pública nacional en apoyo a la educación de calidad y para la provisión y acceso a las TICs, ha entregado de forma gratuita un total de ciento setenta mil **(170.000) tabletas a estudiantes universitarios.**
- **La Escuela Latinoamericana de Medicina Salvador Allende (ELAM)**, ha beneficiado a más de 4000 estudiantes provenientes de 48 países del mundo.

- **La Misión Sucre** preseleccionada en 2009 por la UNESCO como una de las mejores prácticas en políticas y programas de juventud de América Latina y el Caribe, representa un Plan Nacional de Acceso a la educación universitaria pública y gratuita.
- **El Programa de Formación de Medicina Integral Comunitaria (PFMIC)**, constituye una política del Estado venezolano en materia de formación en el área de la salud.

La democratización de la información y las comunicaciones en Venezuela, se consolida con la creación de más de 600 radios comunitarias y el uso masivo de las TICs. Con la instalación de 915 **Infocentros**, iniciativa galardonada con el premio UNESCO Rey Hamad Bin Isa Al Khalifa, contribuyendo con la formación, el aprendizaje, la alfabetización tecnológica y el acceso gratuito de internet al pueblo venezolano.

La cultura venezolana representa un eje transversal estratégico del Gobierno Bolivariano, de rescate de los valores, la identidad nacional, la preservación del patrimonio y la salvaguarda de las lenguas indígenas.

El Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles declarado como Artistas por la Paz de la UNESCO y las inscripciones de los

Diablos Danzantes de Corpus Christi, la Parranda de San Pedro de Guarenas y Guatire, y la tradición oral del pueblo indígena Mapoyo, como Patrimonio Mundial Inmaterial de la Humanidad, constituyen otros reconocimientos de la UNESCO a los logros de la Revolución Bolivariana.

Uno de los grandes éxitos de nuestra Diplomacia de Paz se erige en el impulso y dinamismo de la CELAC, ALBA, UNASUR y MERCOSUR donde hemos desarrollado de manera conjunta múltiples programas y proyectos de cooperación que tributan con resultados significativos en las esferas de competencia de la UNESCO.

Conscientes de los desafíos que implica la puesta en marcha de la Agenda 2030, y reconociendo los avances significativos de Venezuela en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), así como los objetivos propuestos en la Declaración de Incheon 2015; refrendamos la visión de *“transformar vidas a través de la educación, sin dejar nadie atrás”*, lo que refleja nuestros más profundos principios bolivarianos de forjar un mundo pluripolar.

Señoras y señores, el Gobierno Bolivariano del Presidente Nicolás Maduro, reafirma su compromiso en preservar el legado del Comandante Hugo Chávez, garantizando las conquistas de nuestro

Pueblo en torno a la Educación, la Cultura, las Ciencias y la Comunicación y la Información, que gracias a la Revolución Bolivariana hoy son irreversibles; en concordancia con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), que serán incorporados al Plan de la Patria 2013-2019.

Para concluir reiteramos nuestra denuncia ante la comunidad internacional de la agresión imperialista a la cual ha sido objeto el Gobierno del Presidente Nicolás Maduro a través de un boicot económico que persigue destruir la Revolución Bolivariana que se ha dado el pueblo venezolano, lesionando los derechos fundamentales de los hombres y mujeres de la Patria de Bolívar y Chávez.

En nombre del Pueblo venezolano, Muchas Gracias.

Chávez Vive, la Patria Sigue